Patronato de Deportes de Burlada
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n
Tfno.: 948 13 02 60
31600 Burlada / *Burlata*
Navarra / *Nafarroa*
www.burlada.es

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C DEL CONCURSO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PATRONATO DE DEPORTES DE BURLADA

En Burlada siendo las 14:00 horas del día 22 de junio de 2021, en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes de Burlada, se reúne la Mesa de Contratación, para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador del Concurso Público para la contratación del servicio de actividades deportivas del Patronato de Deportes de Burlada.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTE: D. ANDER CARRRASCON

VOCALES: D. JORGE SAN MARTÍN
D. KEVIN LUCERO
Dª. ADRIANA PERU
Dª. EDURNE AYESTA

SECRETARIA: Dª. ADRIANA PERU

30/06/2021 11:30:28
Presidente Patronato de Deportes de Burlada
Ander Carrascón Erice
Original firmado electrónicamente

Patronato de Deportes de Burlada
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n
Tfno.: 948 13 02 60
31600 Burlada / *Burlata*
Navarra / *Nafarroa*
www.burlada.es

Se procede a la apertura del sobre C denominado “Criterios cuantificables mediante fórmula”, con el siguiente resultado:

DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

La Mesa de Contratación detecta incongruencias en la propuesta económica. En la empresa Sedena S.L. no coincide el precio anual del servicio con el cálculo realizado en base al precio/hora ofertado y el número de horas fijadas, la diferencia es de 3,55 euros. La mesa de contratación define que el precio correcto es el precio anual total, según se ha incluido en PLENA.

Se detecta un error en la Plataforma de Licitación en el apartado “Mejora de horas” donde figura una puntuación máxima de 5 puntos, cuando había sido configurada, acorde al Pliego Regulador, con una puntuación máxima de 10 puntos. La Mesa de Contratación realiza la valoración acorde al Pliego Regulador sobre 10 puntos.

No se procede a la apertura del sobre C de la empresa ESMAS por haber quedado excluida de la licitación al no alcanzar el umbral mínimo exigido en la valoración técnica de la propuesta.

Se procede a la puntuación correspondiente:

LICITADOR	PROPUESTA ECONÓMICA (40 PTS)		MEJORA HORAS (10 PTS)	CRITERIOS SOCIALES (10 PTS)	PUNTUACION CUANTIFICABLE TOTAL (60 PTOS)
	Oferta económica	Puntuación			
SEDENA	173.500,69	27,76	10	10	47,76
URTATS	163.096,00	40,00	6	10	56,00

De todo lo cual se extiende la presente acta que, en prueba de conformidad, la firman todos los asistentes al presente acto.

Lo cual como Secretaria le traslado.

Fdo:

72706841T ADRIANA PERU (R: G31163371)
Firmado digitalmente por 72706841T ADRIANA PERU (R: G31163371)
Fecha: 2021.06.30 11:24:07 +02'00'

Dña. Adriana Peru Beramendi

Firmado digitalmente por LUCERO DOMINGUES KEVIN - 73136778K
Fecha: 2021.06.30 13:08:28 +02'00'

SAN MARTIN GARCIA JORGE - DNI 09782228Y
Firmado digitalmente por SAN MARTIN GARCIA JORGE - DNI 09782228Y
Fecha: 2021.06.30 12:05:05 +02'00'